

El Carbayon

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

| AÑO VII | PRECIOS DE SUSCRICION. | OVIEDO | PUNTOS DE SUSCRICION. | NUM. 1.315 |
|---|---|---|---|------------|
| | En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Anuncios á precios convencionales, y Comunicados á real linea. | Miércoles 17 de Junio de 1885 | Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion. | |
| Horas de salida de los trenes del ferrocarril de LEON á GILÓN en todas las estaciones de la linea. | VIA DESCENDENTE. Leon, salida, 11,10 mañana Busdongo: 1,19 tarde. Pajares: 1,53 tarde. Navidiello: 2,38 tarde. Linares: 3,23 tarde. Malvedo: 3,49 tarde. Puente de los Fierros: 4,11 tarde. Campomanes: 4,25 tarde. Pola de Lena: 4,45 y 5,10 t. Santullano: 6,45 m. y 5,01 y 5,30 t. Mieres: 7,04 m. y 5,11 y 5,56 t. Ablaña: 7,23 mañana y 6,15 t. Olloniego: 7,43 m. y 5,25 y 6,31 t. Segadas: 8,01 m. y 5,38 y 6,49 t. Oviedo: 8,51 m. y 6,05 y 7,40 t. Lugones: 9,13 m. y 6,19 y 8,02 n. Lugo: 9,34 m. y 6,30 y 8,18 n. Serra: 10,05 m. y 6,52 y 8,49 n. Veriña: 10,29 m. y 7,11 y 9,09 n. | VIA ASCENDENTE. Gijón: 7,00 y 9,30 m. y 4,48 t. Veriña: 7,21 y 9,49 m. y 5,09 t. Serra: 7,41 y 10,04 m. y 5,29 t. Lugo: 8,09 y 10,26 m. y 5,59 t. Lugones: 8,30 y 10,33 m. y 6,30 t. Oviedo: 9,44 y 11,06 m. y 7,12 t. Segadas: 9,32 y 11,20 m. y 7,52 t. Olloniego: 9,55 y 11,32 m. y 7,55 t. Ablaña: 10,15 m. y 8,15 noche. Mieres: 10,32 y 11,46 m. y 8,34 n. Santullano: 11,02 y 12,03 m. y 9,02 n. Pola de Lena: 11,25 y 12,25 t. y 9,25 n. Campomanes: 12,41 t. Puente de los Fierros: 1,02 t. Malvedo: 1,33 t. Linares: 2 t. Navidiello: 2,49 t. Pajares: 3,34 tarde. Busdongo: 4,10 tarde. Leon, llegada, 5,55 tarde | TRUBIA. DESCENDENTE. Oviedo: 11,10 mañana y 7,50 noche. San Claudio: 11,27 mañana y 8,08 noche. ASCENDENTE. Trubia: 7,40 mañana y 5,08 tarde. San Claudio: 8,04 mañana y 5,34 tarde. | |

Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.

VENTA DE COCHES.

Se vende una jardinera y berlina clarens en muy buen uso y baratos.

Darán razon en esta imprenta.

El Carbayon.

CABOS SUELTOS.

Las montañas del Pajares se han propuesto vengarse de los que las han atravesado de parte á parte, dejando en mal lugar á ingenieros y constructores.

Las grandes masas de tierra y piedra parece que vacilan por falta de base y se deslizan con una lentitud que permite apreciar, hasta por centímetros, el movimiento, en determinados túneles.

En otros, la montaña tiende á llenar el hueco que sienta abierto en su seno, hace crugir las fuertes entivaciones, como un niño que se entrefiene en aplastar una cajita de fósforos, y estrecha el angosto pasadizo subterráneo, de tal modo, que acaso no tarde mucho en ser el túnel estrecho para el paso de los trenes.

La empresa de los ferro-carriles del Norte ha encontrado esta vez un obstáculo invencible. Ella ha vencido á los asturianos, la montaña la vence á ella; no hay influencia bastante poderosa á detener esa marcha lenta é incontrastable de los terrenos de Pajares; para ellos no sirven recomendaciones de diputados, senadores y ministros, ni tolerancia de gobiernos.

Por supuesto: la Compañía gastará en esto macho dinero, pero Asturias perderá mucho mas.

Ya lo hemos dicho en otra ocasion: prevemos que ha de ser necesario abandonar el paso de Pajares y echar por Aller ó por Quirós la vía férrea.

Entretanto, es imposible apreciar los inmensos perjuicios que sufrirán nuestro comercio y nuestras industrias que empezaban á extender sus relaciones por los mercados de España y del extranjero. Quizá se produzca una de esas crisis que solo se vencen con grandes capitales, extraordinarios esfuerzos y gran perseverancia.

Pero, cuando tengamos un ferrocarril sin obstáculos, Asturias será la primera region productora de España.

Nuestros hacendistas son de *doublé*, por lo general. Para hacer dinero, empiezan por imponer tributos á todas las cosas, á todos los individuos, y acabarán por meter la mano en los bolsillos de los ciudadanos, creando un cuerpo de vigilantes que registren á los transeuntes y los desnuden cuando no les encuentren dinero encima.

Por de pronto, la mano del Estado penetrará desde 1.º de Julio en las cajas de los municipios para llevarse la mitad de lo poco que ántes dejaba.

Ya sabemos lo que vá á costarnos eso que llaman *talento* del ministro de Hacienda.

El ayuntamiento de Oviedo perderá unos 25.000 duros anuales de ingresos, sin que el público gane nada con eso, y es probable que el Estado tampoco.

En cambio, las tarifas están hechas con una habilidad y un conocimiento que asombran. Parece como si el ministro hubiera creído que todas las provincias tienen

iguales productos y consumo igual.

Allá vá un ejemplo.

Apesar de los derechos impuestos al consumo de la sidra, se vendía este liquido perfectamente. Demasiado bien, como lo comprenderá cualquiera que conozca nuestra provincia. La misma abundancia de esta bebida aconsejaba que se mantuviese la tarifa que venia tributando, al ver que no perjudicaba en nada al consumo.

Pues bien: al ministro le ha ocurrido rebajar el tipo de tarifa de la sidra: pagaba la pipa 126 reales y ahora pagará 45.

Es decir, que el ministro de Hacienda ha privado á los ayuntamientos y al Estado de un ingreso, cuya rebaja nadie le pedía.

Pero lo compensará por otro lado: lo que ha facilitado al vicio lo dificultará á la necesidad. La leche tributará ahora con una tarifa tan elevada, que el consumo diario ordinario de aquel artículo en Oviedo se calcula que producirá un ingreso al dia de 80 pesetas.

Esto ya no es *plancha*; es una serie de ejercicios gimnásticos del Sr. Cos-Gayon.

Una aventura para final.

Bajaba por Pajares el tren-coorre de Madrid el dia 15 del corriente.

En la Estacion de Navidiello se detuvo á las dos de la tarde.

Y pasó una hora, y despues otra, y luego otras cuantas.

Pero los viajeros no sabian lo que pasaba. Solo veian que el tren ascendente no parecia y que trascurrian las horas sin que nadie se cuidara de darles explicacion alguna acerca de lo que sucedía.

La máquina que arrastraba el

tren, salió á explorar el terreno, y tampoco regresaba.

Por fin, á las siete de la tarde, fueron llevando el tren por secciones, y los viajeros supieron entonces lo que pasaba. Una enorme cascada, formada con las aguas de una nube que descargara en la montaña, se habia llevado parte de la vía, dejando los rails en el aire, entre las estaciones de Navidiello y Linares.

De manera, que en el sitio del percance, hubo necesidad de hacer un molesto trasbordo, segun iban llegando las secciones del tren-coorre descendente. Y luego esta operacion se repetía al llegar al túnel de las Rozadas.

Por supuesto, que todo esto era amenizado con los correspondientes hachones de viento y con varios resbalones y caidas, sin consecuencias graves.

La cuestion de subsistencias, llegó á preocupar á los viajeros que no tenian con qué atender á las exigencias de sus respectivos estómagos.

Afortunadamente, á alguien se le ocurrió acudir á unas chavolas, con honores de cantina, que habia en las inmediaciones, y llegaron al tren con un cargamento de latas de sardinas, que fueron repartidas como pan bendito.

Y decían algunos viajeros al llegar á Oviedo despues de la una de la noche:—¿A qué hora estaríamos en nuestra casa si no aciertan á venir en el tren la madre del señor Ministro de Fomento y la actual señora Marquesa de Pidal y su familia?

Después de todos estos escándalos que llevamos reseñados, cualquiera creerá que las autoridades

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

EL MARIDO EMBALSAMADO

en la alcoba una débil claridad. Sus dedos impacientes temblaban.

Por fuera los pasos adelantaban, y resonaron en las losas del corredor. No se oían ya gritos sino un vago y grande murmullo.

Eliana estaba segura de haber puesto el frasco sobre la mesita. Acordóse de aquel ligero ruido que habia percibido durante su oracion. El frasco podia haberse resbalado y caido. Arrodillóse y buscó. Una angustia mortal le oprimía el corazon. Dábale prisa y buscaba con ansia, porque el tiempo no trascurría ya para ella por horas ni por minutos, sino por segundos. Era preciso encontrar al punto aquel frasco ó morir.

Ahora bien, la vida le espantaba, como á otros podia aterrar la idea de la muerte.

Cuando estaba buscando con ojos y manos arrodillada en el suelo, y exhalando esas quejas que arranca la ansiedad, llamaron á la puerta del fondo de

la alcoba, y una voz dijo muy bajo, con acento que conmovió hasta el fondo el corazon de Eliana.

—Madre, yo soy, Rogerio, vuestro hijo! Es Pola vuestra hija! Abrid!

Madama Eliana apoyó sus dos manos sobre su pecho agitado. Después se tiró al suelo, y acostada en él buscó, buscó con avidez, con febril ansiedad.

Reinó de pronto un profundo silencio en el corredor. Parecia como que el ejército judicial formaba sus filas.

—Madre mial gritaba la pobre Pola.

—No me amas ya? Abre, te lo suplico.

Al mismo tiempo una mano intentó abrir la cerradura.

La condesa exaló un gemido.

A la otra puerta resonaron dos alabardas al chocar sobre las losas del corredor.

Una voz imperiosa atravesó la gruesa madera diciendo:

—Abrid en nombre del rey!

Esta voz cruzó el cuarto enlutado y llegó hasta el corredor interior, porque Rogerio y Pola exclamaron á la vez:

—Madre! madre! dejadnos defenderos ó morir con vos.

Eliana se habia levantado, renunciando á buscar el frasco perdido. Sus ojos arrojaban rayos, y cubria su rostro una palidez mortal. Sus cabellos violen-

tamente enizados, rompieron sus lazos y cayeron sobre sus hombros.

Loca, trastornada, buscó con la vista un arma cualquiera, y arrancó con sus crispadas manos la tela que le cubria el corazon, para que el cuchillo encontrase pronto camino.

Desalentada, rugiendo como una leona, loca de desesperacion, decía:

—Mis hijos! mis hijos! quiero morir! morir antes que ellos sean testigos de mi vergüenza! La muerte antes que el oprobio!

Pero ninguna arma se ofreció á su vista con la cual pudiera desgarrar su seno. Sus ojos se inyectaban en sangre. El delirio se apoderaba de su cerebro.

Se deshacia buscando é interrogando cuantos objetos la rodeaban. No habia en aquella capilla austera ni puñal, ni espada, ni cuchillo.

—Madre mial! madre mial! exclamaron á un tiempo los dos jóvenes sacudiendo la puerta cerrada en el fondo de la alcoba.

En la parte opuesta la voz imperiosa repitió en vano: Abrid! En nombre del rey!

Madama Eliana se replegó sobre sí misma, y en sus ojos estraviados interrogaron las paredes para elegir el sitio donde iba á romperse el cráneo.

Pero los paños fúnebres las cubrian como un cojin.

La puerta exterior vencida por una mano vigorosa, crugió sobre sus goznes.

Eliana estaba desconocida! el exceso de su angustia la desfiguraba terriblemente! Desgreñada, medio desnuda, como una mujer culpable, á quien el terror arrojara fuera de su lecho adúltero, fijó sus ojos en una de las ventanas, y dió un salto vertiginoso, exhalando un grito estravagante.

Habia encontrado su refugio. Mas allá de la ventana estaba el foso profundo socabado en la roca.

Asió con ambas manos la falleba de la ventana, pero sus débiles dedos no pudieron levantarla.

Esforzóse, encarnizóse en su empeño suspirando, sollozando y derramando lágrimas sangrientas. La falleba, dura y premiosa, resistió largo tiempo. En el instante en que cedía, la puerta exterior se abría de par en par, dejando ver el imponente aparato del tribunal de informacion, cuyos miembros se agrupaban sobre el umbral, al rededor del presidente del Parlamento de Grenoble.

Eliana se apoyó contra la pared vencida y abrumada. Su vista turbia y trastornada vió un horizonte de cabe-

han tomado alguna medida en favor del público, ó que las Corporaciones provinciales hicieron alguna representacion al Gobierno sobre lo que pasa en el desdichado ferrocarril de Asturias! Pues no señor; todavía no nos ha preocupado este asunto.

Aguardaremos que suceda alguna desgracia de esas que hacen época en la historia de los ferrocarriles, y despues... despues veremos lo que ha de hacerse.

Seccion provincial.

Ha sido elegido Presidente de la Seccion de Ciencias, Morales y Políticas en el Ateneo de Madrid, nuestro distinguido paisano el Excmo. Sr. D. Manuel Pedregal y Cañedo.

El día 24 del actual tendrá lugar en las Consistoriales de Noreña la subasta de los derechos de consumo durante los años de 1885 86, 86 87 y de 87 á 88, sirviendo de base para el remate el tipo de 30.100 pesetas 35 céntimos.

La guardia civil del puesto de Pravia ha detenido á Felix Varela Marcos, vecino de dicha localidad, y á José Alonso Menendez, de Trubia, como autores de una reyerta habida en la Fontana, de la cual resultó herido levemente en la cara Manuel Campa, capataz de uno de los trozos de la carretera de Peñanllán á Grullas.

Tambien fueron detenidos los mencionados sujetos, como presuntos autores del robo de varios efectos al contrabandista D. Julian Fernandez y Suarez.

De Real orden se ha concedido al Ayuntamiento de Rivadesella la cantidad de 11.302 pesetas 95 céntimos, como subvencion para construir una casa-escuela.

La Direccion general de obras públicas ha ordenado á la Jefatura del ramo de la provincia de Lugo que haga el estudio de la carretera de Fonsagrada á la Garganta, tanto en la parte comprendida entre dicha provincia, como a que corresponde á la de Oviedo.

Ha sido aprobada el acta de replanteo de las obras de la carretera de Grandas de Salime á Berducedo.

Leemos en *La Voz de Gijón*:

«Segun datos estadísticos que nos comunican del Instituto de vacunacion, el número de vacunados en las parroquias desde el día 8 al 12 inclusive del presente mes, asciende á *doscientos sesenta y cuatro*».

El centro que tan importantes servicios presta, merece mas apoyo del que le concede nuestra Corporacion.»

Delas noticias del colega gijonés *El Comercio*:

«Ayer por la tarde, se hizo á la mar el vaporcito «Pilar», con el objeto de probar la nueva caldera, construida en los talleres de maquinaria del Sr. Cifuentes Diaz.

El resultado, fué completamente satisfactorio, habiendo salido en la marea de la noche, con destino á Aviles, en donde presta el servicio de remolcador, para los gánguiles y gabarras de aquel puerto.»

«En el tren-correo del sábado, llegó á esta poblacion el distinguido y popular autor dramático, D. Miguel Ramos Ca-

rrion, á quien acompaña a nuestro paisano y amigo D. Toribio Grandas.»

SUSCRICION

abierta por naturales de Candás residentes en la Habana, en favor de las familias de los naufragos de aquella villa.

D. Genaro Velasco, 20 pesos en oro. —Agapito Busto 10,60. —Manuel Garcia Gonzalez de la U 5,30. —Antonio, José y Manuel Prendes Moré 5,30. —Florentino Fernandez Velasco 5. —Jovino Muñoz 5. —Isidoro Garcia (a) Menor 5. —José Antonio Moré 5. —Evaristo Moré 5. —Manuel Moré 5. —Alvaro Moré 5,30. —Manuel Muñoz 4,25. —Juan Suarez Otero 4,25. —Donato Argüelles 4. —Genaro Prendes 3. —Pedro Regalado Alvarez Builla 2,50. —Ramon Suarez 2,12 1/2. —Cristóbal Noriega 2,12 1/2. —Rafael Rodriguez 2,12 1/2. —Genaro Muñoz Gonzalez 2,12 1/2. —Manuel Prendes (de Carrion) 2,12 1/2. —José Alvarez 2,12 1/2. —Bernardo Gonzalez Alvarez 2,12. —José Garcia Garcia 1. —Manuel Rodriguez Lacin 1. —Juan Muñoz 0,50. —Total 111,84

D. Manuel Muñoz Garcia 6 pesos en billetes. —Ramon Ileres 5. —Manuel Alvarez Inclan 5. —Manuel Prendes 4. —José Anxelin 4. —Evaristo Moré y Muñoz 4. —Félix Gonzalez Posada 3. —Pedro Loredo 3. —José Soto 3. —Julian Gonzalez 3. —Un amigo de la proteccion 3. —Manuel Vallador 3. —Juan Pastoriza 2. —Manuel Pardo Lopez 2. —Faustino Sarrago 2. —Luciano Moré y Muñoz 2. —Manuel Moré y Muñoz 2. —Manuel Gonzalez (de Gollanca) 2. —Cecilio Suarez 1. —Evaristo Gonzalez 1. —José Martinez Casariego 1. —Francisco Garcia Casarez 1. —Genaro Gonzalez 1. —Sandalio Vela 1. —Jacinto Lacalle 1. —Manuel Gonzalez 1. —José Perez (a) Correte 1. —Leopoldo Ramirez 1. —Manuel Gonzalez 1. —Fernando Gonzalez 1. —Indalecio Alonso 1. —Antonio Rubio 1. —Eugenio Garcia 1. —José Suarez 1. —José Fernandez 1. —José Galluar 1. —Manuel Fano 1. —José Mesego 1. —Antonio Menendez Martinez 1. —Carlos Angel 0,50. —José Bantiz 0,50. —Celestino Menendez 0,50. —Rafael Lopez 0,50. —Juan Alvarez 0,50. —José Lopez 0,50. —Manuel Villar 0,50. —Juan Fernandez 0,50. —Emilio Martinez 0,50. —Manuel Tamargo 0,50. —Manuel Fernandez 0,50. —Antonio Hernandez 0,50. —Francisco Gonzalez 0,25. —Ramon Nayas 0,25. —Francisco Garcia 0,50

Estos donativos fueron remitidos á D. Claudio Morán por D. Jovino Muñoz.

Suscricion hecha en Santiago de Cuba á favor de los naufragos de Candás, por D. José Moran y D. Miguel Gonzalez Seanes.

D. José Moran 4,25 pesos. —Miguel Gonzalez 4,25. —Vicente Elvira 2,12 1/2. —José Sanchez 2,12 1/2. —Eduardo Sanchez 2,12 1/2. —Andrés Gonzalez 2,12 1/2. —José M. Meana 2,12 1/2. —Manuel Perez Ballin 2,12 1/2. —Faustino Fernandez 2,12 1/2. —Tomás Viña 2. —Corsino Garcia 1,50. —Manuel Garcia 1,50. —Enrique Cabal 1,50. —Galo Lopez 1,06. —Manuel Arias 1. —José Lopez 1. —Genaro Pajaron 1. —Garcia y Fernandez 1. —Vicente santiago (gallego y maquinista) 0,90. —Paseario Diaz 0,90. —Ramon del Gallego 0,80. —Celestino del Campo 0,80. —Estéban Alvarez 0,80. —Bernardo Caballin 0,80. —Valentin Gaez 0,80. —Gabriel Lopez 0,50. —Benigno Amieva 0,50. —Carlos Cuesta 0,50. —Bernardo Montes 0,50. —Manuel Montes, 0,50. —Rafael Lopez (del pais) 0,25. —Isidoro Rodriguez 0,25.

dos del mismo espíritu de odio y de rencor, contra aquella desgraciada criatura, que habia sido tan poderosa y tan rica, que habia escitado tan mezquinos, tan implacables celos en el tiempo de su prosperidad, y que estaba allí acorralada como un ciervo en el bosque, abatida abandonada del mundo entero.

El lugarteniente del rey, hablando con voz sonora, hizo alinear la tropa é invitó al tribunal á colocarse en primera fila. El presidente y sus asesores entraron al punto con solemne aparato. Los jueces se colocaron en el círculo alrededor de la alcoba.

El lugarteniente del rey, San Venant y Mateo Bernabé tomaron lugar entre las dos camas.

—Que traigan á esa mujer, ordenó el baron. Es preciso que la informacion sea contradictoria, así lo exige la ley.

Dos soldados asieron á Madama Eliana por debajo de los brazos y la aproximaron.

Diéronle un asiento. Ella sola estaba sentada en medio de aquella multitud inmensa que permanecía de pié.

Estos donativos fueron remitidos á D. Manuel Artina, maestro de Candás.

Juicio oral.

Ante la Sala de lo criminal de esta Audiencia, se vió ayer en juicio oral y público la célebre causa seguida al ex-alcalde de Carreño y siete vecinos mas de dicho concejo, con motivo de las últimas elecciones para diputados á Cortes verificadas en Candás.

Representaba al Ministerio público el fiscal de esta Audiencia Sr. Blas y Melendo, y se hallaban encargados de la defensa de los procesados los abogados Sres. Pedregal, Serrano, Lombardero, Fernandez Rojas, Escotet, Acebal y Ureña (D. A. tonio)

El Sr. Fiscal renunció á la lectura de varias piezas del sumario, y pidió que comenzase el juicio por la prueba de los procesados.

El primero que prestó declaracion fué el ex-alcalde Sr. Garcia Barroca. A las preguntas del Fiscal contesta que constituyó la mesa en el salon de sesiones, y no en la planta baja del edificio, como habia anunciado, porque este local no lo conceptuaba seguro para verificar ordenadamente la eleccion.

Dice que designó cuatro interventores para formar la mesa, porque habiendo trascurrido la hora fijada por la ley, no se habian presentado los designados por la junta del censo á tomar posesion de sus cargos. Añade que poco despues se presentaron estos, y se negó á darles posesion, habiéndose limitado á manifestarles que á las cuatro de la tarde darian cuenta de su conducta y le expondrian las causas por las cuales no se presentaron en el colegio á la hora designada.

Despues declararon los demás procesados, no revistiendo importancia alguna sus declaraciones, pues se limitaron á decir que formaron la mesa en el salon de sesiones del Ayuntamiento, porque así lo pidió el Alcalde, en vista de la ausencia de los secretarios; que al siguiente día se publicó el resultado de la votacion, habiendo obtenido el Sr. Nava y Caveda 185 votos y el Sr. Conde de Revillagigedo 3; que hubo un ligero tumulto, pero que no pudieron conocer á los promovedores de él.

El agente municipal José Garcia, manifestó que él no habia promovido ningun desorden en el salon de sesiones, y que si se presentó en dicho sitio, fué para recoger la urna, porque no la habia abajo. (Risas.)

El Sr. Presidente preguntó al ex-alcalde Sr. Garcia Barroca, si habia intentado el Garcia arrebatarle la urna, y aquel contesta que nó.

Despues se verificó la prueba testifical. Declararon el presidente y los secretarios que formaron la mesa en la planta baja del ayuntamiento. Todos afirman que representaban á la candidatura del Sr. Conde de Revillagigedo, y los mas dicen que no recuerdan la hora en que se constituyó la mesa, asegurando que la de arriba estaba ya formada cuando ellos lo hicieron en la planta baja. Tambien manifiestan que nada tienen que decir contra los que formaron la mesa de arriba.

A la pregunta del Sr. Fiscal respecto á si el reloj del pueblo andaba con la debida regularidad, contestó José Rodriguez Muñoz, «que unas veces andaba bien, y otras como le daba la gana.» (Grandes risas.)

El testigo Francisco Bango Rodriguez dice que sabe por oidas que la mesa del salon de sesiones fué constituida á las siete y media. Sostiene que el reloj del ayuntamiento andaba bien en aquella época, pues hacia poco que se

habia pagado cierta cantidad por arreglarlo, y que estaba encargado de su cuidado, el sacristan de la iglesia de Candás.

Las demás declaraciones no ofrecieron nada de particular.

El Sr. Fiscal, en vista de las declaraciones dadas, y á fin de no fatigar por mas tiempo la atencion del tribunal, renunció á la prueba de los demás testigos, que se presentaron en gran número pidiendo la suspension de la sesion por diez minutos, para modificar sus conclusiones, y anunció á los abogados defensores que las modificará en sentido absoluto.

El Sr. Pedregal, así como los demás abogados, en vista de estas declaraciones, renunciaron por su parte tambien á la prueba testifical.

Trascurridos los diez minutos, el señor Secretario dió cuenta de las conclusiones reformadas, en las que se pedia la libre absolucion de los procesados, que se levantasen los embargos hechos y se declarasen de oficio las costas de la causa.

El fiscal señor Melendo pronunció en apoyo de sus conclusiones un extenso y razonable discurso, lleno de citas y de consideraciones jurídicas, y examina con gran claridad y erudicion los hechos que dieron motivo á la formacion de esta causa, los cuales unos no constituyen delito, y los otros no se hallan probados. Respecto al procesamiento de los que formaron la mesa en la planta baja del Ayuntamiento, cree que solo á la Comision del Congreso corresponde entender en este asunto, y ruega á la Sala que espere su fallo, y en tanto esto no suceda, que se atenga á su peticion.

Los abogados defensores se conforman con las conclusiones del señor Fiscal, y los señores Lombardero, Pedregal y Fernandez Rojas, dirigen frases muy laudatorias al notable informe del señor Melendo.

Acto seguido, el señor Presidente declaró concluso el juicio para la sentencia.

Asistió el acto mucha concurrencia.

En el último número de la *Revista asturiana de ciencias médicas*, se publica el siguiente artículo debido á la pluma del ilustrado médico de la Beneficencia Provincial, Sr. Clavería:

Historia clinica.

Ha sido objeto de una de las conferencias, que periódicamente celebran los médicos del Hospital de Oviedo, un caso del servicio del Sr. Arango, notable por la imposibilidad de la precision absoluta del diagnóstico.

Ocupaba el enfermo el número 11 de la sala de San Nicolás. Tenia 54 años de edad; ha sido trabajador en una fábrica de fósforos, y hace seis meses, á partir de su ingreso en el hospital, que sin causa apreciable empezó á ponerse amarillo. Tomó algunos remedios para combatir este estado, merced á los cuales logró algun alivio, pero al poco tiempo la ictericia volvió á aparecer con mas intensidad. No ha sentido durante su enfermedad dolores de ningun género. Hace tres meses, empezó á marcarse el aumento de volumen del vientre.

El tegumento esterno aparece con una coloracion amarillo-verdosa, general y extraordinariamente acentuada. El enfermo está demacrado. Existe ascitis y aumento de volumen uniforme del hígado; palpando suavemente sobre esta region, se percibe un tumor periforme, que se supone es la vegiga de la hiel, que se presenta en este caso con un tamaño bastante mas grande que en el estado normal.

el pecho, y el rostro medio oculto por las largas guedejas de sus caballos. El aspecto de toda su persona era el de una agonizante.

Nada respondió.

Meditaba sin embargo. Esperaba morir bajo la indecible agonía que le torturaba el alma. Meditaba, sí; Temia no morir bastante pronto. Todo cuanto le quedaba de sensibilidad se concentraba en un solo hecho, en un rumor sordo y tenaz que resonaba en el fondo de la alcoba.

Eliana sabia que sus hijos estaban allí, y que intentaban abrir la puerta. Sus verdugos podian herirlos. Todo su pensamiento se fijaba en sus hijos.

El lugarteniente del rey y su fiel amigo Renato escuchaban tambien desde hacia un instante, pero no la misma cosa. Sus oidos se tendian hácia la puerta exterior por la cual llegaban extraños clamores.

Parecia como un nuevo tumulto que tenía lugar allá abajo, hácia el puente levadizo.

El baron Goudrin agitó su mano cubierta de encajes, y dijo en voz alta dirigiéndose á los soldados que estaban en el corredor.

—Señores, ayudad y protegéd á la justicia del rey.

Despues, hablando al tribunal de in-

zas, de trás de las cuales flotaba una fila de penachos. Ya no era tiempo de refugiarse en la muerte. Dios, implacable, no lo habia querido. Los bellos ojos de la condesa se cerraron, mientras que su pecho exhalaba un último gemido.

Verifícase una oscilacion en la imponente concurrencia. Consejeros, jueces, senescales, bailios, prebostes y gentes de armas, abrieron sus filas para dejar paso á M. de Goudrin Montespan, resplandeciendo de bordados, bandas, plumas y piedras preciosas. Acompañábanle Renato de Sant Venant, ostentando su mas suave sonrisa, y el sábio médico Mateo Bernabé, pronto á practicar todos los reconocimientos que pudiera reclamar la ciencia.

Las medidas estaban bien tomadas. Todo se hacia con el mayor aparato, y despues de una informacion semejante la verdad debia lucir como un incendio.

Detras del lugarteniente del rey y su comitiva, seguian media docena de hombres de armas.

Despues, cierto número de testigos, elegidos entre los notables de la comarca.

El cuarto enlutado estaba ya medio lleno y el tribunal permanecía aún en la puerta.

Todos los presentes parecian anima

Reinaba un silencio religioso. El lugar teniente del rey tomó un papel de mano de Sant Venant, y leyó la exposicion de los hechos que se reprochaban á la llamada condesa de Pardaillan. La lectura era larga. La mano hábil del consejero Sant Venant se reconocia en aquel notable documento, junto al cual el acta de acusacion de Londun era una bagatela. Segun aquel cargo, madama Eliana habia recorrido todos los grados de la escala del crimen. Era culpable de dolo, de fraude, de firmas falsas, de suposicion de personas, de magia, de sacrilegio, de adulterio, de envenenamiento.

La asistencia escuchó la enumeracion de aquellos diversos hechos, sobrecogida de pidosos horror.

Despues de la lectura, preguntaron á la culpable si confesaba y queria con testar.

Las manos de madama Eliana, rígidas y lívidas, colgaban á ambos lados de su cuerpo. Tenia la cabeza inclinada sobre

La lengua se halla saburrosa y amarilla, el apetito y la sed son regulares, las deposiciones decoloradas y de un olor extraordinariamente desagradable. Las orinas son por demás escasas y amarillo-verdosas.

La lentitud del pulso y la carencia absoluta de dolor en la region hepática, completan el cuadro sintomático que presentaba el enfermo de que tratamos.

El diagnóstico se hizo por esclusión, tomando como punto de partida tres síntomas positivos: la gran ictericia amarillo-verdosa, el hígado grande, la ascitis, y, como síntoma negativo importante, la falta absoluta de dolor en la region hepática.

¿Podía tener el enfermo una cirrosis? No, porque en la cirrosis, la ictericia es poco coman y cuando existe es poco acentuada. El hígado solo está aumentado de volumen, en algunos casos de cirrosis al principio de la enfermedad, despues el volumen del hígado disminuye notablemente.

¿Se trataría de la degeneracion grasosa del hígado? No, porque la ictericia en esta enfermedad es un fenómeno raro, se presenta la piel más bien blanca y de aspecto sedoso, la ascitis tambien suele faltar. Además la degeneracion grasosa es consecuencia de otros padecimientos como el alcoholismo, la tuberculosis, etc. Existiendo la circunstancia de haber sido este enfermo, trabajador en una fabrica de fósforos, podía inclinarse tambien el ánimo al envenenamiento lento por esta sustancia y degeneracion grasosa consecutiva; pero la ictericia amarillo verdosa, no es propia tampoco de esta toxihemia.

¿Se trataría de un infarto crónico del hígado? No, porque la ictericia amarillo-verdosa no es propia del infarto y la ascitis en esta enfermedad no es constante.

¿Se trataría de una simple obstruccion biliar? Era preciso convenir que la ictericia que el enfermo tenia, era propia y esclusiva de la obstruccion biliar; que el hígado gozaba casi por completo de su funcion y esto esclusiva desde luego toda enfermedad que hubiera modificado mucho su tegido propio.

Caja perfectamente, dentro del cuadro de la obstruccion biliar, la ascitis, el hígado grande y el aumento de volumen de la vejiga de la hiel. Pero afirmando rotundamente la obstruccion biliar, nos quedábamos en la mitad del camino del diagnóstico, y veíamos con toda claridad las dificultades insuperables que existían para averiguar con toda precision la causa de la obstruccion biliar. Nos preguntábamos: ¿A qué causa puede ser debida una obstruccion biliar que hace aumentar el hígado y la vejiga de la hiel de una manera tan considerable, y todo esto, sin el menor dolor en la region afectada? Ni siquiera se pensó en los cálculos biliares cuya presencia en el conducto colédoco hubiera ido acompañada de fuertes dolores. Se pensó en una neoplasia extrahepática que podía comprimir el conducto colédoco; pero esta neoplasia, dada la carencia de un plano resistente cercano al conducto, debiera ser muy grande para provocar una obstruccion, casi absoluta, pues ya sabemos que los excrementos estaban decolorados; siendo la neoplasia muy grande, debia notarse á la palpacion, cosa que no sucedia.

Se pensó en el tapon de moco, organizado ó nó, que podría obtener el colédoco. Se pensó en un epitelidoma de este mismo conducto; pero aún comprendiendo que la idea del tapon organizado y la del epitelidoma son las más verosímiles, nada podíamos asegurar de un modo absoluto.

La enfermedad se consideró incurable. Sirvió de fundamento principal para este pronóstico, el tiempo que venia padeciendo el enfermo. Si la obstruccion biliar fuera pasajera, por ejemplo, un tapon de moco dentro del conducto colédoco, al cabo de seis meses que la enfermedad lleva de existencia, el tapon, de organizarse, hubiera sufrido degeneraciones que habieran dado por resultado su eliminacion.

Seguíó con los síntomas relatados, acentuándose cada dia más la demacracion. Usó con poco ó ningun resultado un tratamiento sintomático.

Es de advertir que en todo el tiempo de su estancia en el Hospital no exhaló una queja, ni acusó dolor, ni incomodidad alguna. Cuando nos acercábamos diariamente á su cama y le preguntábamos por su estado, contestaba siempre: voy bien, estoy mejor.

En medio de esta tranquilidad al mes de su entrada en la sala espiró.

De la autopsia resultó que tenia una epitelidoma en la terminacion del conducto colédoco que tapaba completamente la luz de este conducto, dejando libre la via intestinal. El conducto intestinal, el conducto colédoco y la vejiga de la hiel, tenían cuatro veces más diámetro que en el estado normal y estaban llenos de líquido biliar; este empujaba completamente el hígado que tenia en su cara convexa una chapa escirrosa como de cuatro centímetros de ancho y de largo un centímetro de espesor.

Seccion local.

No es cierto que el Director ni los redactores de EL CARBAYON se hayan negado á publicar comunicado al guano de D. José Cuervo.

Conste así, puesto que el tal comunicado no se ha presentado en nuestra Redaccion.

Continúan en marcha las obras de reparacion de la calle del Fontan. Deberían ejecutarse con la actividad necesaria para que puedan quedar terminadas, ó poco menos, cuando se abra al servicio público el mercado del 19 de Octubre.

Se ha acercado á nuestra redaccion el jóven y acreditado platero, Eusebio Argüelles, que tiene su Obrador en la calle de San Antonio, núm. 12, á rogar-nos hagamos público, que él no tiene ni tuvo sociedad con nadie, y que no se dejen engañar por un tal D. Isidro N. que dice ser su socio, quien ha sorprendido ya á varias personas, dejando á dicho jóven en no muy buen lugar, y poniendo en riesgo su crédito.

La Compañía de los ferro-carriles del Norte, ha publicado (y nosotros hemos recibido un ejemplar) el estado ó cuadro general del servicio de trenes en todas las líneas de la red.

Este cuadro contiene las siguientes alteraciones en lo referente al servicio en la línea de Asturias:

Se establece un tren misto que prestará servicio; además del tren-correo, entre Leon y Gijón. Saldrá de este último punto á las 6,52 de la mañana, y de Oviedo á las 8,44 para llegar á Leon á las 4,26 de la tarde. Este mismo tren, en via descendente saldrá de Leon á las 3,40 de la tarde, para llegar á Oviedo á las 11,04 de la noche y á Gijón á las 12,30. Empezará á prestar servicio el dia primero de Julio próximo.

Los trenes-correos ascendente y descendente, tomarán y dejarán viajeros de 1.ª y 2.ª clase en todas las estaciones de la línea de Leon á Gijón y de Oviedo á Trubia; y de 3.ª, solamente en ó para las estaciones de Leon, Oviedo y Gijón y línea de Trubia.

En cambio, se suprime uno de los trenes de Trubia, que queda sin mas servicio para viajeros que el tren-correo ascendente y descendente.

No sabemos qué cuentas echará la Compañía al obrar así con una línea que está dando tan buenos resultados.

Dentro de unos dias haremos en el cuadro de horas que diariamente publicamos á la cabeza de este periódico, las reformas que el nuevo servicio de trenes hace necesarias.

El Ayuntamiento de Oviedo anuncia los siguientes remates:

Para el miércoles 24 del corriente á las doce de la mañana, el arriendo de los puestos fijos de la Plaza cubierta de los Trascorrales.

El mismo dia á las doce y media la recaudacion del arbitrio municipal, establecido sobre los puestos ambulantes de la misma plaza.

El jueves 25 á las once de la mañana, el arriendo de los puestos fijos de la Plaza-mercado del 19 de Octubre.

El Viernes 26 á las doce del dia, el suministro de impresiones y objetos de escritorio, para las oficinas Municipales, durante el próximo año económico de 1885-86.

Continúa el Ilmo. Sr. Obispo verificando la Santa Pastoral visita en los pueblos de esta Diócesis enclavados en la provincia de Leon. Ayer habrán terminado las confirmaciones en la Robla, donde fueron numerosísimas; y Su Señoría Ilustrísima se dirigirá desde aquel punto á la parroquia de Ordax para continuar allí sus santas tareas.

Ayer recibieron en nuestra Universidad el grado de Licenciado en Derecho, los señores:

D. Zoilo Rodríguez Porvero.
» Francisco Pendás y Cortés.
» Armando Vega y Sanchez.
» Eduardo Tuñon Huerta.

Al dar ayer los nombres de los graduados cometimos la equivocacion de llamar D. Rodrigo al Sr. Casares Castañon (D. Enrique.)

Los objetos rifados para subvenir á los gastos de la Novena de San Antonio, correspondieron al núm. 1.238.

Boletin Sanitario de Oviedo.

Siguen ofreciendo alguna frecuencia las amigdalitis, faringitis, erisipelas faciales, y del cuero cabelludo, así como tambien los estados congestivos de los centros nerviosos, y vasos hemorroidales; no faltando tampoco algunos casos de viruela, bastantes de sarampión y algunos de fiebres gástricas, gastroenteritis y entero colitis, habiendo

ocurrido algunos cólicos, pero sin revestir carácter de malignidad.

(De la Revista Asturiana de Ciencias Médicas)

Registro Civil.

Defunciones registradas en el dia 16 de Junio.

En el casco de la poblacion 1; en el hospital 0; en las aldeas 0; Hospicio 0.—Total 1.

Nacimientos registrados en el mismo dia.

Nacimientos legítimos. Varones, 3; hembras 1.—Total 4.

Naturales.—Varones, 1; Hembras, 0.—Total general 5.

Seccion religiosa.

Santo de mañana.—San Marco y San Marceliano hermanos mártires, San Ciriaco y Santa Paula.

Comunicado.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Ruego á V. se digne dar cabida en su ilustrado periódico á las siguientes líneas, por lo cual le anticipa las gracias su affmo. s. s.

Q. B. S. M.,
Manuel Perez

Con sorpresa he visto en su número 1307 correspondiente al dia 8 del corriente, la carta que dice haber recibido desde Laviana, sin tener la satisfaccion de saber quien sea el autor de la misma, y en la que se manifiestan porcion de inexactitudes que voy á rebatir en la forma siguiente:

No es cierto fueran cuatro viajeros, y sí tres, los cuales se han apeado á la entrada de esta villa, sin haberlos visto el administrador del coche ni tener conocimiento de ello por el mayoral ó el zagal del mismo: el coche paró como de costumbre, 50 minutos, lo que se justifica; ha llamado el mayoral repetidas veces á los viajeros para que ocuparan sus asientos, sin que se hayan presentado los tres individuos citados, y observando que no se presentaban por hallarse distraidos tal vez en alguna diversion de las que con frecuencia acostumbran, el coche arrancó con direccion á su destino. Como á los diez minutos de la partida del coche, llegaron los tres descuidados viajeros, y usando frases nada comunes en personas de mediana educacion, principiaron por reclamar al administrador el importe de su viaje, lo que no pudo tener efecto por no estar en sus atribuciones, ni creer tenían derecho á hacer tal reclamacion, y máxime cuando no se le presentaron á su llegada al pueblo ni menos se hubieran dignado darle razon alguna para que les avisara, lo que hubiera hecho de así haber sucedido, por mas que cree no estar obligado á ello.

Es completamente falso lo que los tres industriales viajeros aseveran, de que al arrancar el coche de esta villa, solo llevaba un viajero, puesto que iban todos sus asientos ocupados.

Es muy preciso que estos tres señores viajeros hagan luz respecto á los abusos que en la citada carta mencionan y que redundan en perjuicio del público, cometidos por el administrador de la Ferro-carrilana en esta villa, pues no puedo consentir que á mansalva se manille mi honra, que raya muy encima de los que so atreven á difamarla, apelando como comprobante, á lo que resulte de los informes que tengan por conveniente tomar en los diez y nueve años que llevo desempeñando el cargo de Administrador.

Manuel Perez

Infiesto, Junio de 1885.

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

DE
EL CARBAYON

Madrid 17; 1,30 madrugada.

En el Congreso y en el Senado se han dirigido interpelaciones al Gobierno con motivo de la cuestion sanitaria.

En las Cortes y en los periódicos se censura acremente la declaracion oficial de la existencia del có-

lera en Madrid, Valencia, Castellon y Murcia, negándose que haya tal epidemia.

El 4 por 100 interior á 60,55.

El 4 por 100 amortizable á 78,35.

Cubas á 87,20.

Acciones B. E., 346,00.

Fabra.



La señora

DOÑA LEONARDA PEREZ
y Gutierrez Pola,

VIUDA DE FANDIÑO,

ha fallecido ayer á las nueve de la mañana.

R. I. P.

Sus hijos doña Baldomera, D. Antonio y D.ª Rómula, nieto, hijos políticos doña Maria del Carmen Iglesias y Frieres, D. Lorenzo Arbulu de Arbulu, D. Jesús Crisanto Ablanado y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios, y asistir á la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria, Carpio, 6, al cementerio general á las seis de la tarde del dia de hoy, por todo lo cual recibirán favor y consuelo.

(No se reparten esquelas.)

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO

se vende la casa núm. 65 de la calle del Rosal, compuesta de planta baja, piso principal y segundo, éste con vista al interior. Su longitud es de 37 metros por 8 de ancho, y á la parte posterior tiene un gran patio unido con un solar que dá á la calle Quintana, haciendo todo una superficie de 470 metros cuadrados. La entrada es por ambas calles; no tiene ningun gravámen y toda la documentacion está en forma.

Entenderse con su dueño que vive en la misma casa, piso principal, interior.

AVISO.

En la carretera provincial de Ponga, para la construccion de un puente, se necesitan canteros, á quienes se les abonarán jornales hasta 16 reales, y á los peones, á 10 idem. 25—1.

Liquidacion forzosa

Habiendo decidido esta corporacion municipal utilizar el local que ocupa en los bajos del Ayuntamiento la SOMBRERERIA MADRILEÑA, se realizan todas sus existencias á precios fabulosamente baratos en los dias que resta del actual mes de Junio.

GRAN HOTEL DE LA VIZCAINA.

Este acreditado establecimiento, montado lujosamente y amueblado á la altura de los mejores de su clase, se halla establecido en un edificio construido espresamente para esta clase de industria, inmediato á las oficinas de Correos y Telégrafos y á las administraciones de diligencias que salen para toda la provincia y establecimientos balnearios, y próximo á la estacion del ferro-carril.

Se habilitan y adornan bonitas habitaciones y departamentos independientes para familias. Estas habitaciones tienen pintorescas vistas al campo y á la ciudad.

La dueña de este hotel, al anunciarlo nuevamente á sus numerosos parroquianos, les ofrece trato esmeradísimo y buen servicio, y cocina española y francesa.

Se servirán comidas á todas horas, á los económicos precios de 15, 20 y 24 rs.

CALLE DE JOVELLANOS,
JUNTO AL CAMPO DE LA LANA
OVIEDO.

En barriles de 40 á 60 litros
de cabida.



En barriles y cajas con 48
botellas.

LA CRUZ BLANCA.

FABRICA DE CERVEZA
SANTANDER

PROVEEDORA DE LA REAL CASA.

GRANDES MEDALLAS DE ORO

en las Exposiciones universales de Burdeos, 1882 y Amsterdam, 1883.

ÚNICA FABRICA DEL LEGÍTIMO BOCK DOBLE.

CERVEZAS DE EXPORTACION

LAS MEJORES Y MAS BARATAS DE ESPAÑA

IMPERIAL, DOBLE BOCK Y ALEMANA.

UNICOS DEPOSITARIOS EN ASTURAS

CAMPOMANES Y AZA

OVIEDO

Encargado del depósito de Gijon,

DON JOAQUIN A. VILLAVERDE,

Indispensable á todos los establecimientos de bebidas.

Gran consumo en los principales Cafés de la provincia.